

## AVISO DE SALA No. 20 DE 2022

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 1° de junio de 2022 a las 8:30 a.m., con la asistencia de los Magistrados Carlos Augusto Zuluaga Ramírez y Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

Radicado: 110012203 000 2022 01058 00 Accionante: Daniel Sabogal Garzón Accionado: Juzgado 18 Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:
--

Radicado: 110012203 000 2022 01074 00 Accionante: Carlos Arturo Rocha Ramos Accionado: Juzgado 41 Civil del Circuito de Bogotá Observaciones:
--

Procesos civiles

Radicado: 110013199 002 2018 00349 06 Demandante: Alfredo José Ríos Azcárate Demandado: Ara Ltda, Carlos Alfredo Ríos Sáenz y Roberto Hernández Cardona Observaciones:
---

Radicado: 110013103 001 2015 01005 02 Demandante: Luis Fernando Pulido Díaz y Ana Patricia Pulido – Herederos indeterminados de José Rufino Pulido Demandado: Herederos indeterminados de Martín León Arias y otros Observaciones:
---

2. Que en la Sala Dual de Decisión que tendrá lugar el 1° de junio de 2022 a las

10:00 a.m., con la asistencia del Magistrado Carlos Augusto Zuluaga Ramírez, se someterá a consideración y aprobación el siguiente proyecto:

Rad. 110013103 001 2018 00506 02 – Verbal  
Demandante: José Luciano Ruiz Patiño  
Demandado: Auto Taxi Ejecutivo S.A.S. y Seguros del Estado S.A.  
Observaciones: Recurso de súplica

3. Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 31 de mayo de 2022.

**IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**

Magistrado